

Circular 11/1998 de 13 de abril

CONVENIO CON AGENCIA TRIBUTARIA

El Colegio de Abogados de Zaragoza, en su propio nombre y en representación de los Colegios de Huesca y Teruel, hemos firmado un Convenio con la Agencia Estatal de Administración Tributaria de especial importancia para el ejercicio profesional en el ámbito fiscal, que abarca los siguientes aspectos:

- 1) Gestión informatizada de declaraciones tributarias.
- 2) Acceso informático a diversos servicios, pudiendo enumerar en estos momentos los siguientes: solicitud de etiquetas identificativas de los clientes, solicitud de certificados tributarios, petición de impresos tributarios, acceso a programa INFORMA, consulta de situación de declaraciones con derecho a devolución, correo electrónico.
- 3) Información tributaria.

Cualquier colegiado con ejercicio que disponga en su despacho de los medios informáticos necesario (PC y modem), podrán acceder vía Internet a la Agencia Tributaria (<http://aeat.tsai.es/aeat>) y hacer uso de los servicios que permite el convenio, sin más coste que el correspondiente al tiempo de conexión telefónica. Para que dicho acceso sea posible, es necesario disponer de un nombre de usuario y una clave personal de acceso que serán requeridos en las opciones de «usuarios autorizados». Quienes estén interesados, deberán solicitar por escrito o fax al Departamento de Informática del Colegio su nombre de usuario y clave personal de acceso, que se les hará llegar a la mayor brevedad.

DERECHOS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

Como consecuencia de la anterior circular, numerosos compañeros se han interesado por saber cómo pueden adquirir el documento único y a qué actuación ha de incorporarse.

- El documento único puede adquirirse tanto en las oficinas del Colegio, como en las Salas de Letrados de los Juzgados y del Tribunal Superior de Justicia.

- La adquisición material la puede hacer cualquier persona; el propio Abogado, el Procurador cuando lo haya, un compañero o personal del despacho, bien personándose en cualquiera de las tres oficinas, bien solicitándolo por Fax (Colegio: 976396155; Juzgados: 976294045; Tribunal Superior de Justicia: 976297254).

- Para la emisión es preciso facilitar los siguientes datos: nombre del Abogado director del asunto, datos del procedimiento o asunto y Juzgado, cuantía e identidad de la parte. Si hubiera poder y procurador, se facilitarán los datos del Notario otorgante de los poderes y del Procurador. Existe un impreso específico a tal fin que pueden solicitarse gratuitamente en el Colegio, un ejemplar del cual adjuntamos para conocimiento general.

ANÁLISIS MÉDICO FORENSE DEL ANEXO A LA LEY 30/95

El próximo martes día 21, a las 13 horas, tendrá lugar la presentación en el Salón de Actos del colegio del libro de Juan Antonio Cobo Plana y José Aso Escario «Valoración de las lesiones causadas a las personas en accidentes de circulación "Análisis médico-forense del Anexo a la Ley 30/95"». Tanto por la importancia profesional de la obra, como por la relación que con el Colegio mantienen sus autores, nos sentimos orgullosos de que se haya elegido el marco de nuestro Colegio para la presentación pública, invitando a asistir a todos los colegiados. En dicho acto, la editorial pondrá

ejemplares de la obra a la venta.

IV JORNADAS DE DERECHO SOCIAL

La Sección de Derecho Social del Colegio ha organizado las IV Jornadas Aragonesas de Derecho Social, que tendrán lugar en el Salón de Actos del Colegio los días 7 de mayo durante todo el día y 8 de mayo por la mañana.

Las jornadas estarán dedicadas al análisis y discusión de tres ponencias sobre los siguientes puntos:

- Movilidad geográfica, por D^a. Carmen Ortíz Lallana (Catedrática del Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Rioja).
- La Prueba en el Proceso Laboral, por D. Manuel Díaz de Rábago Villar, (Presidente de la Sala de lo social del T. S. J. del País Vasco).
- Procesos de Laboralización y Funcionarización en la Administración Pública, por D. Rafael Alcázar Crevillén (Abogado del Estado).

Adelantamos el contenido del programa, que todavía no está disponible para adjuntar a esta circular. La inscripción asciende a 15.000.- pesetas, existiendo una subvención de 5.000.- pesetas para los Letrados con menos de 5 años de ejercicio y para los colegiados residentes fuera de Zaragoza capital.

Las plazas son limitadas y la inscripción ha de formalizarse hasta el próximo 30 de abril.

CHARLA SOBRE POLÍTICA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE

Aprovechando la estancia en Zaragoza de D. Domingo Jiménez Beltrán, Director de la Agencia Europea de Medio Ambiente, hemos organizado en colaboración con Foro Ambiental 2 una charla sobre la política medio ambiental europea que tendrá lugar en el salón de actos del Colegio el próximo día 29 de abril a las 20'00 horas a la que invitamos a todos los colegiados.

CHARLA SOBRE EL TRIBUNAL DEL JURADO

La Agrupación de Abogados Jóvenes ha organizado una charla sobre el Tribunal del Jurado para el próximo viernes, día 17 de abril, a las 17 horas en el Salón de Actos. Correrá a cargo de D. Héctor González Izquierdo, compañero perteneciente al Colegio de Málaga, Vicepresidente de la Confederación Estatal de Abogados Jóvenes y autor de una ponencia sobre el tema en el Congreso de Abogados Jóvenes de Andalucía. La asistencia a dicha charla requiere la previa inscripción abonando una cantidad de 2.000.- pesetas.

CONFERENCIAS SOBRE DERECHOS HUMANOS

La Asociación Aragonesa de Mujeres Profesionales del Derecho nos comunica el inicio de un ciclo de conferencias sobre los derechos humanos, que tendrán lugar en el Centro de Exposiciones y Congresos de Ibercaja los días 21, 22 y 29 de abril a las 19'30 horas. La entrada es libre y las Conferencias se centrarán en la protección individual y social de los derechos humanos ante la libre investigación científico-médica: «La manipulación genética» (día 21), «La bioética» (día 22) y «La clonación humana» (día 29).

Un cordial saludo.

EL DECANO